AÑO XXXVI

MIÉRCOLES, 29 DE ABRIL DE 2020

NÚMERO 87

SUMARIO

III. - PERSONAL

	Página
MINISTERIO DE DEFENSA	
DESTINOS	9638
CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS	
CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN	
ESCALA DE OFICIALES	
Reserva	9639
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	
ESCALA DE OFICIALES	
Ascensos	9640
Reserva	9641
Servicio activo	9644
ESCALA DE OFICIALES ENFERMEROS	
Reserva	9646
Retiros	9647
Licencia por estudios	9648
CUERPO DE MÚSICAS MILITARES	
ESCALA DE SUBOFICIALES	
Reserva	9649
Servicio activo	9650
Retiros	9651
CUERPOS COMUNES VARIOS	
Retiros	9652
RESERVISTAS	
Situaciones	9654



Núm. 87 Miércoles, 29 de abril de 2020 Pág. 280

EJI	ÉRCITO DE TIERRA	<u>Página</u>
	CUERPO GENERAL	
	ESCALA DE OFICIALES Destinos	9658
	ESCALA DE TROPA	3030
	Bajas	9662
	Destinos	9667
	CUERPO GENERAL DE LAS ARMAS	
	MILITARES DE COMPLEMENTO (LEY 17/99)	
	Destinos	9670
	CUERPO DE INTENDENCIA	
	OFICIALES GENERALES Retiros	9672
		9012
	VARIOS CUERPOS	0672
	Retiros	9673
	RESERVISTAS	0074
	Situaciones	9674 9685
	Destinos	9000
AR	MADA	
	CUERPO GENERAL	
	OFICIALES GENERALES	
	Retiros	9686
	ESCALA DE SUBOFICIALES	
	Retiros	9687
	ESCALA DE MARINERÍA	
	Bajas	9688
	Suspensión de empleo	9689
	CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA	
	ESCALA DE TROPA	
	Bajas	9690
-	ÉRCITO DEL AIRE	
EJI	ERCITO DEL AIRE	
	CUERPO GENERAL	
	OFICIALES GENERALES	
	Retiros	9691
	ESCALA DE OFICIALES	
	Excedencias	9692
	Comisiones	9693
	ESCALA DE SUBOFICIALES	0005
	Ascensos	9695 9696
	Reserva	9698
	Ceses • ESCALA DE TROPA	9090
	Licencia por asuntos propios	9700
	Licencia por estudios	9701
	RESERVISTAS	
	Situaciones	9702

CVE: BOD-2020-s-087-280 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 87 Miércoles, 29 de abril de 2020 Pág. 281

Página

IV. — ENSEÑANZA MILITAR

ENSEÑANZA DE PERFECCIONAMIENTO

Cursos	9703
Profesorado	9705

V. — OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

ESTADO DE ALARMA. PRÓRROGA	9707

MINISTERIO DE DEFENSA

PREMIOS	9708
---------	------

RETRIBUCIONES

CUERPOS COMUNES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN

• ESCALA DE OFICIALES	
Trienios	9709
CUERPO MILITAR DE SANIDAD	

Aviso Legal.

- «1. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» es una publicación de uso oficial cuya difusión compete exclusivamente al Ministerio de Defensa. Todos los derechos están reservados y por tanto su contenido pertenece únicamente al Ministerio de Defensa. El acceso a dicho boletín no supondrá en forma alguna, licencia para su reproducción y/o distribución, y que, en todo caso, estará prohibida salvo previo y expreso consentimiento del Ministerio de Defensa.
- 2. El «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», no es una fuente de acceso público en relación con los datos de carácter personal contenidos en esta publicación oficial; su tratamiento se encuentra amparado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. De conformidad con la citada Ley orgánica queda terminantemente prohibido por parte de terceros el tratamiento de los datos de carácter personal que aparecen en este «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» sin consentimiento de los interesados.
- 3. Además, los datos de carácter personal que contiene, solo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos al mismo, cuando resulten adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido, de acuerdo con el principio de calidad.»

Edita:



Diseño y Maquetación: Imprenta del Ministerio de Defensa 9710



Sec. V. Pág. 970

Núm. 87

Miércoles, 29 de abril de 2020

V. — OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

ESTADO DE ALARMA. PRÓRROGA

Resolución de 22 de abril de 2020, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de autorización de la prórroga del estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo.

https://www.boe.es/boe/dias/2020/04/25/pdfs/BOE-A-2020-4648.pdf

(B. 87-2)

La Resolución a que se refiere el párrafo anterior ha sido publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de 25 de abril de 2020.

CVE: BOD-2020-087-9707 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod



Núm. 87 Miércoles, 29 de abril de 2020 Sec. V. Pág. 9708

V. - OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA PREMIOS

Resolución 702/06472/20

Cód. Informático: 2020008706.

La Resolución 702/00446/20 publicada en el «BOD» núm. 8 de 14 de enero de 2020, desde la página 903, hasta la página 910, que convocaba los Premios del Ejército del Aire 2020, queda anulada a todos los efectos, significando que se prevé una nueva convocatoria una vez finalizadas las medidas de emergencia actuales.

Madrid, 21 de abril de 2020. — El General del Aire JEMA, Javier Salto Martínez-Avial.

CVE: BOD-2020-087-9708 Verificable en https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod